

Ciudadanía digital

Escuela: Esc. de Comercio N° 22 “Gustavo Adolfo Martínez Zuviría”

Autora: Emilia Tawil

Sala/grado/año: 5° año ¹

Breve descripción

Se nos solicitó en el profesorado que armemos unas clases para dictar en nivel medio a modo de proyecto, siendo nuestro departamento el de Informática. Se pensó en algún tema relevante para ese momento. Consideramos de suma importancia armar clases interesantes y dinámicas sobre Ciudadanía digital.

Se realizó una curaduría de los materiales y propuestas digitales que se encontraron y se diseñaron recursos digitales que acompañaran las clases.

El material de trabajo utilizado en las clases de ciudadanía digital tuvo un impacto sumamente positivo en los estudiantes. Las clases se caracterizaron por un intenso debate y una gran cantidad de preguntas por parte de los alumnos. Las clases abrieron la puerta a que los estudiantes reflexionaran sobre situaciones que habían vivido previamente, al mismo tiempo que les permitieron tomar conciencia de otras problemáticas relacionadas con la identidad y seguridad digital. Fue una experiencia verdaderamente enriquecedora. De hecho, si bien inicialmente se habían planificado dos clases, la gran participación y el nivel de involucramiento de los alumnos llevó a que las clases se extendieran entre tres y cuatro encuentros. Los debates y la activa participación de los estudiantes hicieron necesario destinar más tiempo del previsto para abordar en profundidad todos los temas relevantes. Este impacto positivo y la respuesta entusiasta de los alumnos demuestran la importancia y la necesidad de brindar este tipo de contenidos educativos, que permiten a los estudiantes desarrollar una ciudadanía digital responsable y segura.

Situación inicial

En 2022, post pandemia, se detectó un crecimiento significativo del ciberacoso, la pornovenganza y el grooming en Argentina. Los estudiantes de nivel medio

¹ Al ser un proyecto, también se dio en otros años, en especial , en 3° año.

pasan cada vez más tiempo en las redes sociales, sin tener suficiente información sobre los posibles peligros y los cuidados necesarios al navegar. Además, carecen de conocimiento sobre dónde realizar las denuncias pertinentes. Por lo tanto, se consideró necesario dictar clases sobre ciudadanía digital, huella digital y varios delitos cibernéticos, incluyendo información sobre las penas establecidas en Argentina y los proyectos de ley relacionados.

En el año 2023, se utilizó parte de este proyecto, pero se agregaron nuevas temáticas que surgieron con la vuelta a la vida diaria, como el upskirting. Se buscó unir la parte informática con el asesoramiento desde el área legal y de los derechos, aprovechando la experiencia de la docente en esas disciplinas.

Objetivos

Objetivo general: que el alumno logre construir criterios para una ciudadanía digital que les permita estar y participar de manera crítica, segura y responsable en el ciberespacio.

Objetivos específicos:

- Que el alumno comprenda qué es la ciudadanía digital y cómo manejarse en las redes.
- Que el alumno logre comunicarse y expresarse en distintos lenguajes y formatos digitales de forma creativa, segura y responsable.
- Que el alumno desarrolle la construcción y el ejercicio de una ciudadanía responsable.
- Que el alumno logre reflexionar sobre la información que se puede ver de ellos en la web.
- Que el alumno logre reflexionar sobre la información que se comparte en las redes y su impacto en un proceso de búsqueda laboral.
- Brindar pautas para comprender la problemática del bullying y del cyberbullying en tanto acoso entre pares.
- Reflexionar acerca de los alcances y efectos del cyberbullying y del grooming.
- Socializar estrategias de acción.

- Comprender y desarrollar una actitud responsable y respetuosa sobre los contenidos que comparten en Internet; reflexionando, a su vez, acerca de sus modos y contextos de circulación.
- Identificar la información privada y datos personales que se exponen en distintos espacios públicos y formatos.
- Incorporar la importancia del cuidado de la información privada y los datos personales con personas desconocidas o poco conocidas.
- Reflexionar sobre el impacto de la viralización y sus efectos sobre la privacidad.
- Conocer lugares y formas de denunciar los distintos delitos o contravenciones
- Conocer los proyectos de ley que existen contra la violación de intimidad sexual etc.. y por qué surgieron.

Contenidos

La experiencia se enfoca sobre el contenido: la construcción de una ciudadanía digital. La ciudadanía digital en el currículum de la NES se vincula al cuidado propio y de los/as otros/as, al ejercicio de los deberes y derechos, a la participación social y política y a la construcción de la identidad en los espacios virtuales.

El Documento Curricular de Educación Digital, Programación y Robótica considera a los y las docentes, junto a la comunidad educativa, como encargados de proponer y promulgar el desarrollo de una ciudadanía digital crítica y responsable, generando espacios para la reflexión, el discernimiento y la construcción de pautas seguras en el uso de Internet.

Por ello, los temas tratados en este proyecto fueron:

CIUDADANÍA DIGITAL

Concepto de ciudadanía Digital.

Netiquetas.

Huella digital.

Uso seguro de las redes sociales.

Seguridad del email.

Derecho al olvido en la red

Cyberbullying

Concepto, partícipes del cyberbullying,

Formas de cyberbullying.

GROOMING

Concepto, fases del grooming.

Sanción ley penal.

Ley Micaela.

¿Cómo actuar en caso de Grooming?

¿Dónde denunciar?

SEXTING

Sextorsión y pornovenganza.

Cyberflashing

Olimpia Coral Melo - Ley Olimpia.

Proyecto Ley Belén.

Contravenciones en CABA: hostigamiento, suplantación de identidad, difusión de imágenes íntimas.

Upskirting.

Destinatarios

Alumnos de 5º año secundario (escuela de comercio) y de 3º año secundario (escuela normal)

Secuencia didáctica

CLASE 1

Apertura

Los estudiantes buscan su nombre en Internet para evaluar qué rastro (huella digital) han dejado en la web y analizar si es peligroso o no.

Se propone a los chicos que cada uno explore su “huella digital” en diferentes buscadores, sitios y redes sociales. Luego en pequeños grupos discuten las siguientes preguntas.

- 1) ¿Qué información pudiste reunir sobre tu huella digital?
- 2) ¿Encontraste algo que no te gustó que cualquiera pueda ver?
- 3) ¿Recordás en qué situación lo hiciste?
- 4) ¿Cómo configurarías hoy tu perfil de usuario?

Se realiza una encuesta con Mentimeter sobre el uso de redes sociales, indagando qué plataformas utilizan.

Desarrollo

Se introduce el concepto de ciudadanía digital.

Se proyectan videos sobre ciudadanía digital y huella digital.

Se genera un debate sobre el uso de redes sociales y su impacto en la búsqueda de trabajo.

Se debate: ¿La identidad es siempre la misma en los diferentes espacios?

Si yo cambio mi perfil, el otro también puede cambiar su perfil... ¿qué podría implicar eso?

Se les consulta si saben quién es Natalia de Negri y su relación con el derecho al olvido.- Existe el derecho al olvido en Internet y en Argentina. ¿Qué dijo la CSJN al respecto?

Cierre

Se debate sobre frases relacionadas con la ciudadanía digital:

- “Dedicar esfuerzo a construir tu propia identidad digital ya no es opcional. Es un acto de pura responsabilidad”
- “En Internet nosotros somos nuestra mayor vulnerabilidad, pero también somos nuestro mejor antivirus” (Avilés)

Los estudiantes redactan un decálogo de reglas para crear una identidad digital positiva que deben subir a un padlet.

Se asigna la película "Ex Machina" para ver en casa.

Clase 2

Apertura

Se presenta una frase disparadora: "El peor error cuando navegas por Internet es..."

Se realiza una recapitulación de la clase anterior a través de una presentación en Genially.

Se analiza la película "Ex Machina" que los estudiantes vieron en casa.

Desarrollo

Se proyecta un video disparador sobre ciberbullying.

Se abordan los temas de ciberbullying, testigos pasivos, grooming y sexting.

Se analiza el caso de la Masacre en Texas, ocurrida en mayo de 2022, donde un joven de 18 años asesinó a 21 personas en una escuela primaria.

Se investiga sobre Micaela Ortega, su historia y las consecuencias de lo ocurrido.

Se proyectan videos explicativos sobre cada uno de los temas.

Se genera un debate sobre el video de grooming y se analizan sus componentes y fases.

Se discute qué hacer ante un caso de grooming y cómo actuar en cada uno de los casos.

Se indica dónde denunciar el grooming.

Se proyecta un video sobre sexting, explicando qué es y se los insta a buscar la diferencia con el grooming.

Una vez terminado el tema grooming, se hace un repaso con un juego en el siguiente link:

<https://view.genial.ly/620bf01f19492700126f6632/interactive-content-grooming>

Se presenta un video sobre sextorsión y se analiza la diferencia con la pornovenganza.

Se explica cómo actuar ante casos de pornovenganza o sextorsión.

Se comenta un fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones sobre la difusión no consentida de material íntimo.

Se introduce el concepto de cyberflashing mediante un video.

Los estudiantes investigan sobre Olimpia Coral Melo, su historia y su lucha.

La docente menciona los proyectos de ley Belén y Ley Olimpia.

Se proyecta un video explicativo sobre upskirting y se presentan casos ocurridos en Argentina.

Cierre:

Se utiliza una ruleta con los nombres de los alumnos, diseñada en flippity, a modo de repaso de los temas vistos. Gira la ruleta, el primer nombre que sale le debe hacer una pregunta sobre los temas vistos al segundo nombre que salga en la ruleta y corregir o asentir su respuesta y así sucesivamente.

Esta secuencia didáctica aborda de manera integral y progresiva los conceptos de ciudadanía digital, huella digital y diversos delitos cibernéticos, combinando la teoría con actividades prácticas, debates, investigaciones y recursos audiovisuales para fomentar la reflexión y el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Otros actores

No hubieron otros actores.

Evaluación

Evaluación continua

No se realizó una evaluación formal tradicional. En su lugar, se evaluó de manera continua el trabajo y participación en clase, las tareas realizadas y la actitud de los estudiantes frente a la materia.

Primera clase

Durante la primera clase, los alumnos tuvieron que realizar diversas actividades. Al final de la clase, se les solicitó completar una actividad en Padlet sobre cómo tener una identidad digital positiva.

Segunda clase

En la segunda clase, se llevó a cabo una trivía realizada en Genially. Hacia el final de la clase, se utilizó una ruleta virtual creada en Flippity. Al girar la ruleta, el primer nombre que salía sorteado debía hacerle una pregunta sobre los temas vistos al siguiente nombre que aparecía. Este enfoque de evaluación continua, basado en actividades interactivas y participativas, permitió valorar de manera integral el desempeño y aprendizaje de los estudiantes a lo largo de las clases, fomentando su compromiso y reflexión sobre la importancia de tener una identidad digital positiva y segura. A su vez, esta forma de usar la ruleta es una autoevaluación y coevaluación de los estudiantes.

Links:

Presentación sobre ciudadanía digital

<https://view.genial.ly/62ce2b437226050018eba6ba/presentation-educacion-a-la-ciudadania-digital>

Link metimeter con encuesta sobre aplicaciones o redes sociales que se utilizan más comúnmente: <https://www.menti.com/h8393y2673>

Link padlet para elaborar su propio decálogo de ID digital:

<https://padlet.com/aprenderweb20/s7s207vrly4y5jxa>

Nueva resolución de calvo costa (es un juez) sobre pornovenganza:

<https://www.cij.gov.ar/inicio.htmlhttps://www.fiscales.gob.ar/d/sentencia-SGU-f818da02-7661-4bed-b67a-459405645666.pdf>

Links sobre Casos en la Argentina de upskirting:

<https://www.pensamientopenal.com.ar/fallos/47593-upskirting-filmar-y-fotografiar-debajo-polleras>

<https://www.lavoz.com.ar/sucesos/tsj-echo-al-funcionario-que-filmaba-bajo-falda-de-mujeres/>

<https://www.losandes.com.ar/upskirting/>